

# TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES DE TIPO INTELECTUAL

Curso 2013/2014

(Código: 23301364)

## 1. PRESENTACIÓN

Los estudiantes adquirirán un conocimiento relacionado con la temática de las necesidades especiales de tipo intelectual. La calidad de vida de las personas con necesidades especiales intelectuales será el asunto principal de este módulo. El estudiante adquirirá las competencias necesarias referentes a la actitud hacia las personas con discapacidad intelectual y verá las posibilidades de acción educativa durante la vida de estas personas.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

La actitud de la mayoría de la sociedad hacia las personas con necesidades especiales intelectuales es determinada no sólo por el grado de educación de esta, sino también por valores y normas culturales, así como la posición filosófica-histórica de las personas con necesidades especiales intelectuales en una sociedad particular.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los requeridos por la titulación.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### OBJETIVO GENERAL:

Los estudiantes conocerán y se prepararán para intervenir en el tratamiento de la diversidad de tipo intelectual en sus diferentes manifestaciones y situaciones. La cuestión básica sobre la que gira este módulo es la calidad de vida de las personas, ateniéndose a la diversidad de sus manifestaciones y perfiles de tipo intelectual. A tal efecto, los estudiantes desarrollarán actitudes positivas y las competencias necesarias para impulsar el desarrollo intelectual de todas las personas, particularmente de aquéllas que necesitan un mayor apoyo para tal desarrollo, debido a sus personales características o a las del entorno en el que se ubican.

### Objetivos específicos:

- Conocer y manejar adecuadamente la terminología específica de la diversidad de tipo intelectual y



de los problemas, trastornos o dificultades del desarrollo de este tipo, así como conocer los efectos e impacto que términos inadecuados pueden causar para la producción de actitudes negativas hacia personas con alguna dificultad en su desarrollo intelectual.

- Conocer y manejar procedimientos, técnicas e instrumentos para la evaluación del desarrollo intelectual de cada persona.
- Conocer el contenido, fundamentos e implicaciones de las dificultades de desarrollo intelectual en Educación Infantil y en edad escolar y desarrollar competencias para la intervención en la promoción del desarrollo intelectual.
- Conocer el contenido, fundamentos e implicaciones de las dificultades de desarrollo intelectual en la adolescencia y edad adulta, y desarrollar competencias para intervenir en el desarrollo intelectual en estas etapas.
- Familiarizarse con la problemática familiar que emerge en torno a personas con dificultades de desarrollo intelectual y desarrollar competencias para ayudar a tales familias a superar los problemas que se les presentan.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Unidad 1.- Necesidades Especiales de Tipo Intelectual
- Unidad 2.- Valoración de Necesidades Especiales de Tipo Intelectual
- Unidad 3.- Niños con Necesidades Especiales de Tipo Intelectual: Edad Preescolar y Escolar
- Unidad 4.- Necesidades Especiales de Tipo Intelectual durante la Adolescencia y Edad Adulta
- Unidad 5.- Educación a lo largo de Toda la Vida de Personas con Necesidades Especiales de Tipo Intelectual

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [CRISTINA SANCHEZ ROMERO](#)
- [M<sup>a</sup> CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO](#)

## 7. METODOLOGÍA

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

STRNADOVA, I (2007) "Educational treatment of diversity due to intellectual special needs". En GENTOPALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

AAMR (2006) Fact Sheet: AGING Older Adults and Their Aging Caregivers [http://www.aamr.org/Policias/faq\\_aging.shtml](http://www.aamr.org/Policias/faq_aging.shtml), 2.2.2006  
BIASINI, F.J. & GRUPE, L. & HUFFMAN, L. & BRAY, N.W. (2005) Mental Retardation: A Symptom and a Syndrome. <http://www.uab.edu/cogdev/mentreta.htm>  
BOSS, P. (2002). Family Stress Management : A Contextual Approach. 2nd ed. London: Sage Publications.  
DALE, N. (2004) Working with Families of Children with Special Needs. London: Brunner-Routledge.  
DEKKER, M.C. et al. (2002). Assessing Emotional and Behavioral Problems in Children with Intellectual Disability: Revisiting the Factor Structure of the Developmental Behavior Checklist. Journal of Autism and Developmental Disorders, Vol. 32, Number 6.  
HANÁK, P. et al. (2005). Diagnostika a edukace dětí a žáků s těžkým zdravotním postižením. Praha: IPPP.



## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dr. GARROTE ROJAS, Daniel	Miércoles, 16:00-20:00	<a href="mailto:Dgarrote21@hotmail.com">Dgarrote21@hotmail.com</a> 649-148183
---------------------------	------------------------	--

Secretaria Académica MasterTED  
*Master Oficial Interuniversitario Conjunto sobre  
Tratamiento Educativo de la Diversidad*  
[masteretd@edu.uned.es](mailto:masteretd@edu.uned.es)

Dra. Prof. Cristina Sánchez Romero.

UNED, Facultad de Educación  
Despacho 243.  
C/ Juan del Rosal, 14  
28040 MADRID  
Tel.: +34 91 398 72 74  
correo-e: [csanchez@edu.uned.es](mailto:csanchez@edu.uned.es)

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de: - Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades.- Trabajo práctico.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

- DANIEL GARROTE ROJAS

## 14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.  
La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster



- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS–.

## 15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

[masteretd@edu.uned.es](mailto:masteretd@edu.uned.es)



Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: [posgrado.educacion@edu.uned.es](mailto:posgrado.educacion@edu.uned.es)

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6224C7A38A29A3E66F62B0F1690A0A